

**Máster
universitario de
Formación del
Profesorado de
Educación
Secundaria
Obligatoria y
Bachillerato,
Formación
Profesional y**

Enseñanza de Idiomas



Máster universitario Online de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

Inicio
16 oct. 2024

60
Créditos ECTS

Idiomas: Catalán
Titulación oficial

[Solicita información](#)

[Consulta más detalles sobre la preinscripción](#)



Metodología 100% online



1.ª universidad online del mundo



Acompañamiento personalizado

El **máster universitario de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas** apuesta por la educación a partir de contextos reales que facilita el desarrollo de las competencias clave de la profesión docente.

La Oficina d'Accés a la Universitat de la Generalitat de Catalunya es la responsable del proceso de preinscripción al máster. Cuando hayas obtenido la plaza podrás hacer la matrícula en la UOC.

El máster únicamente se puede cursar en **1 curso académico (tiempo completo)** distribuido en 2 cuatrimestres, con una carga total de 60 créditos ECTS, o en máximo **2 cursos académicos (tiempo parcial)** distribuidos en 4 cuatrimestres, con una carga total de 60 créditos ECTS.

Para este máster **no se prevé ningún tipo de convalidación**, es necesario cursar todas las asignaturas.

Las prácticas son siempre presenciales en centros docentes de educación secundaria y formación profesional de Cataluña, certificados y autorizados como centros formadores de prácticas por el Departamento de Enseñanza de la Generalitat de Cataluña.

La UOC ofrece estas 6 especialidades:

- Formación y Orientación Laboral
- Orientación Educativa
- Lengua y Literatura Catalana y Castellana
- Inglés
- Matemáticas
- Tecnología

Presentación

¿Porqué estudiar el máster universitario de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñaza de Idiomas?

Formamos profesorado competente para **dar respuesta a los retos educativos** que plantea la educación secundaria y el bachillerato en el ámbito de la especialidad, a partir de una base teórica sólida, fundamentada en la investigación y de un conocimiento teórico y práctico de las didácticas propias del ámbito, especialmente las que incorporan el **uso de la tecnología** para mejorar el aprendizaje o la experiencia del alumnado.

Nuestro propósito es formar docentes con una actitud de **mejora y actualización constantes** que sean capaces, siempre desde una mirada inclusiva, de detectar necesidades y proponer **mejoras e innovaciones** que les den respuesta, en el ámbito de su enseñanza.

El máster en línea apuesta metodológicamente por el **aprendizaje basado** en proyectos, que permite trabajar con un modelo curricular globalizado y reflexivo en situaciones próximas al contexto de aplicación profesional.

La [Oficina de Acceso a la Universidad](#) de la Generalitat de Cataluña es la responsable del proceso de preinscripción al máster de secundaria para todas las universidades catalanas que imparten alguna de sus especialidades.

Este organismo publica anualmente los requisitos de acceso a cada especialidad y realiza el reparto de plazas.

La preinscripción debéis formalizarla en el portal de acceso a la universidad dentro del periodo establecido por la correspondiente convocatoria. Se establecen titulaciones universitarias preferentes para acceder.

[Más información de los requisitos y preferencias para cada especialidad](#)

[Más información sobre el proceso de preinscripción y calendario](#)

Titulación Oficial

El máster universitario de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas es una titulación que ha sido verificada por el Consejo de Universidades, y su implantación ha sido autorizada por la Generalitat de Cataluña, según lo que marca la legislación vigente.

Los títulos universitarios oficiales de la UOC tienen validez en todo el territorio español, surten efectos académicos plenos y habilitan, en su caso, para la realización de actividades profesionales reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Estos títulos se expiden juntamente con el suplemento europeo al título (SET), que facilita información sobre los estudios cursados por el estudiante, los resultados obtenidos, las capacidades profesionales logradas y el nivel de la titulación en el sistema español de educación superior, con el fin de facilitar su reconocimiento y promover la movilidad de estudiantes y titulados dentro del espacio europeo de educación superior (EEES).

La validez en otros países de los títulos universitarios oficiales expedidos por la UOC vendrá determinada en cada caso por las leyes de educación de cada país.

Consulta más detalles sobre:

+ [Homologación](#)

+ [Legalización](#)

4a



LA CUARTA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA DE MENOS DE 50 AÑOS



Calidad de la titulación

La calidad de este programa está avalada por la [AQU](#) (Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya) la cual asegura el rigor y el cumplimiento de los estándares exigidos en el [EEES](#).

+ [Calidad de la titulación](#)

Plan de estudios

60 ECTS	25 ECTS Optativa	15 ECTS Obligatoria
	6 ECTS Trabajo final	14 ECTS Prácticas

Asignaturas del programa

Consulta los detalles de las asignaturas que te interese cursar para adaptar los estudios a tu ritmo, según la disponibilidad y los requisitos de matrícula de cada asignatura y el tiempo de dedicación por el que hayas optado.

Carga lectiva

Para superar este máster hay que haber cursado y superado **60 créditos ECTS**:

Créditos obligatorios: 15 créditos

Créditos optativos: 25 créditos (ya marcados por la especialidad escogida)

Prácticas externas: 14 créditos

TFM: 6 créditos

Prácticas

Tipología de la asignatura	Obligatoria
Duración	14 créditos ECTS, que equivalen a 350* horas. Son prácticas académicas curriculares en un centro formador de educación secundaria *250 horas de actividad presencial en un centro educativo + 100 horas de trabajo en el aula virtual.
Modalidad/es	Presencial
Requisitos	Para la modalidad a tiempo completo, las prácticas empiezan en el primer semestre docente. Las prácticas serán tutorizadas y evaluadas por un docente del ámbito correspondiente, reconocido como persona mentora de prácticas del centro formador, y por un docente colaborador de la universidad. La persona mentora del centro guiará y supervisará el ejercicio del estudiante a lo largo de las tres fases del prácticum: fase de observación, fase de intervención acompañada y fase de intervención autónoma.
Acompañamiento	El docente de la universidad hará el seguimiento de las prácticas del estudiante en coordinación con la persona mentora del centro y velará por que la teoría y la práctica, la acción y la reflexión se complementen mutuamente mediante las actividades de evaluación continua del aula virtual, donde el estudiante analizará su actividad en el centro, relacionándola con las competencias correspondientes de la especialización. Las prácticas se llevarán a cabo en centros docentes de educación secundaria y formación profesional de Cataluña, certificados y autorizados como centros formadores de prácticas por el Departamento de Educación de la Generalitat de Cataluña
Empresas colaboradoras	<u>NOTA IMPORTANTE</u> En relación con los centros de prácticas y dado el carácter voluntario en la admisión de estudiantes por parte de los centros, la UOC no podrá garantizar una plaza de proximidad para todo el estudiantado.

Encontraréis más información sobre el funcionamiento de las prácticas en el plan docente de la asignatura. Esta información se actualiza cada semestre, por lo que la explicación concreta de la asignatura de prácticas siempre se refiere al semestre en curso. El procedimiento y las fechas para solicitar las prácticas se exponen en el espacio del Campus Virtual Trámites / Prácticas curriculares.

Trabajo Final de Máster

Los estudios de máster concluyen con la elaboración de un trabajo final. En el máster universitario de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, el trabajo final tiene **6 créditos ECTS**.

El trabajo final de máster consiste en el desarrollo de una investigación relacionada con un aspecto específico de mejora o innovación en el ámbito del centro educativo o del aula. El objetivo fundamental del TFM es que el estudiantado integre los conocimientos adquiridos y ponga en práctica las competencias vinculadas con la investigación con el objetivo de mejorar las prácticas educativas a partir de un tema o problema identificado en el periodo de prácticas. **Para poder matricularse del TFM tiene que haberse superado las asignaturas de primer semestre** (en caso de cursar el máster a tiempo completo), **o de primero, segundo y tercer semestre** (si se hace a tiempo parcial), y solo tener pendientes las asignaturas anuales de que se ha hecho matrícula y las semestrales que finalizan en el último semestre (segundo semestre si es a tiempo completo, y cuarto semestre si es a tiempo parcial).

El trabajo final es un trabajo individual y en casos justificados puede llegar a ser en parejas de acuerdo con los requerimientos que se exponen en el plan docente de la asignatura. El trabajo final es un trabajo individual que se hace con la tutorización y la guía del director del trabajo final, que hace el acompañamiento necesario para que el estudiante pueda llevarlo a cabo con éxito. El director del trabajo final es el encargado de hacer el seguimiento del proyecto, de orientar al estudiante y de asesorarlo en cada uno de estos aspectos: conceptualización, fundamentación, metodología, redacción de los resultados y defensa.

Para elaborar el TFM el estudiante tendrá el apoyo del Seminario de investigación educativa aplicada a la innovación, donde se le facilitarán las estrategias para elaborar la formulación del problema, los objetivos de la investigación, la definición de la metodología y del trabajo de campo, el análisis y la presentación de resultados.

El trabajo final concluye con una **defensa pública** ante una comisión de evaluación integrada por tres miembros, que son la persona que ha tutorizado el trabajo, un profesor propio o profesora propia de la universidad y un tercer miembro que es un mentor o mentora del centro de prácticas. La defensa tiene dos fases: una primera de exposición oral asincrónica y pública, y una segunda de formulación de preguntas por parte de la comisión de evaluación de forma sincrónica a las que el alumnado tiene que dar respuesta.

La nota final del trabajo se calcula tomando en consideración los siguientes elementos:

- a. El proceso de elaboración.
- b. La memoria o producto final.
- c. La presentación y defensa del TFM.

Para más información sobre la docencia y el proceso de solicitud, debe consultarse el plan docente en la Secretaría del Campus una vez se ha requerido el acceso al programa.

+ [Consultar más detalles sobre los trabajos finales](#)

Duración

El máster universitario de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas tiene una duración mínima estimada de **1 año académico (tiempo completo)** distribuido en 2 cuatrimestres, con una carga total de 60 créditos ECTS, y una duración máxima de **2 años académicos (tiempo parcial)** distribuidos en 4 cuatrimestres, con una carga total de 60 créditos ECTS.

Reconocimiento de créditos

Para este máster no se establece **ningún tipo de reconocimiento**.

Para este máster no se establece **ningún tipo de reconocimiento**.

No se prevén reconocimientos por experiencia profesional

Para este máster no se establece **ningún tipo de reconocimiento**.

Profesorado

Dirección de estudios

Jordi Planella Ribera

Dirección del programa

Lorena Becerril Balín

Profesorado propio

Adriana Ornellas Rios da Silva

Aleksandra Malicka

Anna Espasa Roca

Carles Garrigues Olivella

Carles Ventura Royo

Elsa Santamaria Lopez

Eugènia Santamaria Pérez

Eulalia Canals Fornons

Ferran Giménez Prado

Jacqueline Robbins

Josep Ma. Momino de la Iglesia

Julio Meneses

Maria Lacueva Lorenz

Maria Teresa Puigdevall Serralvo

Marie Christine Appel

Montse Serra Vizern

Nativitat Cabrera Lanzo

Roger Canadell Rusiñol

Susanna Tesconi

Teresa Sancho Vinuesa

Salidas profesionales

Salidas profesionales

El máster se dirige a personas con titulación universitaria que quieren ejercer la docencia en los siguientes ámbitos:

- Educación secundaria obligatoria y bachillerato
- Formación profesional.
- Enseñanza de idiomas



Empleabilidad

La empleabilidad de nuestros estudiantes es clave para el éxito de la UOC. Identificamos las competencias clave que demanda el mercado laboral y las incluimos en los planes de estudios. También te empoderamos para que seas tú quien decida y gestione tu carrera

Objetivos

El objetivo de este máster de profesorado es formar docentes capaces de dar respuesta a los retos educativos que plantea la educación secundaria y el bachillerato en el ámbito de la especialidad.

El programa tiene como objetivo fundamental desarrollar profesionales comprometidos, capaces de reflexionar de manera crítica sobre sus aprendizajes, su práctica docente y de detectar oportunidades de mejora. Los graduados de las diferentes especialidades, a través de la competencia de autorregulación, mantendrán una actitud de mejora y actualización constante, desde una perspectiva global y basada en la investigación, tanto del ámbito como de las estrategias y las metodologías para la enseñanza y el aprendizaje. Así mismo, serán capaces, siempre desde una mirada inclusiva, de detectar necesidades y de proponer mejoras e innovaciones que les den respuesta, en el ámbito de su enseñanza y haciendo un uso intensivo de la tecnología, y de proponer sistemas de evaluación de estas mejoras o innovaciones que permitan la toma de decisiones basadas en la evidencia.

Perfiles

El máster se dirige a personas con titulación universitaria que quieren ejercer la docencia en los siguientes ámbitos:

- Educación secundaria obligatoria y bachillerato
- Formación profesional.
- Enseñanza de idiomas

Resultados de aprendizaje

Al final de la titulación, el estudiante será capaz de:

Conocimientos o contenidos

- Reconocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los respectivos procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Dominar los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- Reconocer la normativa y la organización institucional del sistema educativo y los modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

Habilidades o destrezas

- Seleccionar y gestionar la información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia) para aplicarla a los procesos de enseñanza y aprendizaje en la materia de la especialización cursada.
- Analizar la profesión docente en la sociedad digital a través de su evolución histórica y de la realidad social de cada época.

Competencias

- Planificar y desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro, potenciando procesos educativos que faciliten el desarrollo de competencias propias de las respectivas enseñanzas, teniendo en cuenta los conocimientos previos del estudiantado y su orientación, aprovechando el potencial de las tecnologías digitales.
- Evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes del centro, teniendo en cuenta los conocimientos previos del estudiantado y su orientación haciendo uso de las tecnologías digitales.
- Concretar el currículo en el centro docente a través de la realización de la programación correspondiente participando en la planificación colectiva de dicho currículo.
- Diseñar y aplicar metodologías didácticas grupales e individuales teniendo en cuenta la diversidad de los estudiantes usando el potencial de las tecnologías.
- Diseñar e implementar espacios de aprendizaje físicos y virtuales desde una perspectiva ética en que se tiene en cuenta la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos, espacios que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- Desarrollar estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover la capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y para desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza y la iniciativa personales.
- Desarrollar las habilidades comunicativas y sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y abordar problemas de disciplina y conflictos en el aula.
- Diseñar e implementar actividades formales y no formales que contribuyan a integrar el centro al entorno donde esté ubicado.
- Desarrollar las funciones de tutoría y orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada con todos los profesionales implicados.

- Proponer e implementar mejoras e innovaciones educativas individualmente y en colaboración con el potencial de las tecnologías mediante procesos de evaluación y de investigación sistemáticos o teniéndolo en cuenta.
- Asesorar a las familias sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de los hijos.
- Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, tanto en la práctica académica como en la profesional.

En el caso de la especialidad de orientación educativa, la formación recibida permitirá, además:

Competencias

- Llevar a cabo evaluaciones psicopedagógicas y elaborar los informes correspondientes considerando las características psicopedagógicas del alumnado y la normativa de referencia.
- Aplicar las técnicas necesarias para asesorar adecuadamente a las familias sobre el proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.

Conocimientos o contenidos

- Identificar las medidas de atención a la diversidad que son adecuadas para el asesoramiento en cada caso.
- Identificar los servicios públicos y las entidades comunitarias con que pueda colaborar el centro para mejorar la atención al alumnado.

Habilidades o destrezas

- Analizar la organización y el funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar

Más de 25 años de experiencia de e-learning

El año 1995, la UOC se convirtió en la **primera universidad en línea del mundo**. 25 años después, seguimos siendo pioneros en e-learning.

El **eLearning Innovation Center** hace evolucionar el modelo de aprendizaje para garantizar una formación de calidad, única, conectada y en red.

Requisitos de acceso

Requisitos académicos

Para acceder a estudios oficiales de máster, hay que estar en disposición de un título universitario oficial. Consulta la información correspondiente y la documentación que debes entregar, en función de donde hayas realizado estos estudios:

- [He cursado estudios oficiales universitarios en el Estado español.](#)
- [He cursado estudios oficiales universitarios en un país de la Unión Europea.](#)
- [He cursado estudios universitarios oficiales en Latinoamérica u otros países de fuera de la Unión Europea.](#)

Criterios de admisión

La preinscripción debéis formalizarla en el portal de acceso a la universidad dentro del periodo establecido por la correspondiente convocatoria. Se establecen titulaciones universitarias preferentes para acceder.

[Más información de los requisitos y preferencias para cada especialidad](#)

[Más información sobre el proceso de preinscripción y calendario](#)

Perfil de ingreso recomendado

La [Oficina de Acceso a la Universidad](#) de la Generalitat de Cataluña es la responsable del proceso de preinscripción al máster de secundaria para todas las universidades catalanas que imparten alguna de sus especialidades.

Este organismo publica anualmente los requisitos de acceso a cada especialidad y realiza el reparto de plazas.

Precios para estudiantes de la Unión Europea

Concepto	Precio
Precio por crédito	20,42 €/cr*
Precio por crédito herramientas y recursos para el aprendizaje	16,68 €/cr*
Precio por crédito de asignaturas convalidadas	4,08 €/cr*

* Precios vigentes en el momento de formalizar la matrícula. Sujetos a revisión anual.

Precios para estudiantes de fuera de la Unión Europea

El precio orientativo indicado en la tabla está calculado en base a un máster universitario de 60 créditos. El precio final de la matrícula será el resultante de su formalización efectiva.

Duración	Precio orientativo	Pago a plazos
A tiempo completo (1 año)	5.135 €	Hasta 9 cuotas
A tiempo parcial (2 años)	5.705 €	Hasta 17 cuotas
A tu ritmo. Matrícula semestral sin mínimo de asignaturas		

Más información:

- [Detalle de precios](#)
- [Becas, ayudas y descuentos](#)

Descuentos

Descuentos para colectivos

Familia numerosa

El estudiantado beneficiario del título de familia numerosa reconocido por el Estado español tiene derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

- Familias numerosas de categoría especial: exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.
- Familias numerosas de categoría general: bonificación del 50 % de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado beneficiario del título de familia numerosa reconocido por el resto de países tiene derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

- Familias numerosas de categoría especial: descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.
- Familias numerosas de categoría general: descuento del 7,5 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Personas con discapacidad

El estudiantado con un grado de discapacidad igual o superior al 33 % reconocido por el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado con un grado de discapacidad equivalente reconocido por el organismo competente de cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

En caso de que la discapacidad sea reconocida de forma retroactiva, puedes presentar la documentación en el plazo máximo de 15 días naturales desde el momento en el que se reconozca oficialmente.

Igualmente, según el [Decreto 822/202](#), del 28 de septiembre, el estudiantado que acredite una discapacidad igual o superior al 33% tiene una reserva de un 5% de las plazas de grado y máster universitario. Si es vuestro caso y os queréis matricular de un **programa con plazas limitadas** que ya se han agotado y no tiene proceso de admisión, podéis hacernos la consulta a través de [este formulario](#).

Víctimas de actos terroristas

El estudiantado (o sus hijos, hijas o cónyuges) con reconocimiento como víctimas de actos terroristas por el organismo competente en el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado (o sus hijos, hijas o cónyuges) con reconocimiento como víctimas de actos terroristas por el organismo competente en cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja

El estudiantado (y sus hijos o hijas dependientes) con reconocimiento como víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja por el organismo competente en el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado (y sus hijos o hijas dependientes) con reconocimiento como víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja por el organismo competente en cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Víctimas de violencia machista fuera del ámbito de la pareja

El estudiantado de grado, máster universitario o doctorado víctimas de violencia machista fuera del ámbito de la pareja puede disfrutar de una exención del pago del precio de los servicios académicos de carácter docente (los créditos de matrícula) y de la tasa de gestión del expediente y la matrícula durante el curso 2023-2024.

Solo puedes optar a esta exención si resides o trabajas en Cataluña.

Beneficiarios de la prestación del ingreso mínimo vital

Los estudiantes beneficiarios del ingreso mínimo vital quedan exentos del pago del precio de los servicios académicos de carácter docente (créditos de matrícula) y de la tasa de gestión del expediente y la matrícula.

Asignaturas convalidadas

El estudiantado que haya obtenido la convalidación, la adaptación o el reconocimiento de créditos por razón de estudios o actividades llevadas a cabo en cualquier centro universitario tiene un descuento del 80 % del precio de crédito.

Matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior

El estudiantado con matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior que se matricule para cursar enseñanzas universitarias oficiales en centros docentes sostenidos con fondos públicos tiene derecho a la exención total del precio de los servicios académicos de carácter docente durante su primer año académico. El descuento por matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato solo puede pedirse la primera vez que los estudiantes se matriculen de unos estudios universitarios.

Comunidad UOC Alumni

El estudiantado que forme parte de la comunidad Alumni tiene derecho a un descuento sobre los servicios de apoyo al aprendizaje y los recursos para el aprendizaje.

Este descuento no es compatible con los destinados a empresas. Benefíciate del que te sea más provechoso.

- **UOC Alumni: 10 % de descuento**

Puedes disfrutar de este descuento si has obtenido un título oficial (de grado, licenciatura, diplomatura, ingeniería o máster universitario) o un máster o posgrado propio en la UOC.

Si puedes acogerte a este descuento, en el momento de hacer la matrícula debes indicar un código en el apartado «Condiciones». Puedes encontrar los códigos de descuento en la web de Alumni.

Si, además de poder optar a este descuento, te matriculas durante el periodo de matrícula anticipada, en primer lugar, se aplicará el descuento de matrícula anticipada, y sobre el importe resultante, el otro descuento.

Descuentos para empresas

La UOC ofrece descuentos a las empresas que participan y apoyan la formación de sus profesionales, previo acuerdo con la UOC.

Profesionales con vínculos a toda empresa o institución que mantenga un acuerdo de colaboración con la UOC pueden beneficiarse de ventajas y descuentos en el coste de las matrículas de los programas formativos del catálogo de la UOC.

Estos descuentos no son compatibles con los destinados a UOC Alumni. Benefíciate del que te sea más provechoso.

+ [Consulta las condiciones de los descuentos para empresas](#)

Programa UOC de acompañamiento al deportista de competición

Los estudiantes considerados deportistas de competición, tienen derecho a un descuento sobre el importe de la matrícula.

+ [Consulta la información del programa](#)

Becas

Estas becas están dirigidas a personas que quieran cursar titulaciones oficiales. De esta forma, se garantiza la igualdad de oportunidades para acceder a estudios superiores.

Existe una amplia oferta de becas para los estudiantes de la UOC. Su finalidad es poner al alcance de todo el mundo un gran futuro profesional.

- **Becas del Ministerio de Educación del Estado Español:** para estudiantes de nacionalidad española que cursen titulaciones oficiales.

Consulta las becas disponibles

Seguro de matrícula gratuito

La UOC ofrece, por defecto, un **seguro de matrícula gratuito** al estudiantado que curse unos estudios de duración mínima de un semestre y que residan en el Estado español (es decir, a quienes en el DNI o NIE tenga una dirección española). De este modo, si después de matricularos os encontráis en una situación prevista por el seguro, la Universidad os ayudará a continuar con vuestros estudios.

El seguro cubre al estudiantado de grados, másteres universitarios, especializaciones, posgrados y másteres propios, Asignaturas para cursar libremente y del Centro de Idiomas Modernos, diplomaturas, ingenierías y licenciaturas.

+ Consulta el seguro gratuito de paro o enfermedad para continuar estudiando

Incremento por segundas matrículas y siguientes

El estudiantado que no supere una asignatura y se matriculan por segunda vez tiene un incremento en el precio del crédito. Este incremento es el resultado de multiplicar por 1,2 el precio del crédito público.

En el caso de matricularse por tercera vez en una asignatura, hay que multiplicar el precio del crédito por 2,6. A partir de la cuarta matrícula, el precio de crédito se multiplica por 3,6.

Este recargo no aplica a las matrículas del grado de Traducción, interpretación y lenguas aplicadas (UOC-UVic).

Incremento para estudiantado con nacionalidad de fuera de la Unión Europea

El estudiantado de nacionalidad de fuera de la Unión Europea, países con régimen comunitario o fuera de Andorra, que no tenga concedida la residencia en el Estado español tendrá un incremento del 45% en el precio final de la matrícula.

Formas de pago exclusivas para residentes en el Estado español

Pago fraccionado UOC

La UOC pone a vuestra disposición la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de vuestra matrícula. Con esta opción, se abona una cuota inicial del importe total de la matrícula mediante tarjeta en línea, y el resto se cobra por **domiciliación bancaria** (residentes en el Estado español) o **domiciliación en tarjeta** (residentes fuera del territorio español) en cinco cuotas como máximo en función de la fecha de matriculación.

Esta forma de pago tiene un **importe por gestión de 31 euros** y solo es válida para **matrículas superiores a 350 euros**.

Para los nuevos estudiantes de grados y másters, la primera cuota será del 10 % del importe.

Fechas aproximadas del pago de las cuotas, en función de la fecha de matrícula. Consulta la tabla de fraccionamientos.

Primer Semestre

1er pago	1a semana de septiemb re	1a semana de octubre	1a semana de noviemb re	1a semana de diciembr e
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Segundo semestre

1er pago	1a semana de febrero	1a semana de marzo	1a semana de abril	1a semana de mayo
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Pago en línea con tarjeta de crédito o de débito

Pago con una tarjeta de crédito o de débito de cualquier entidad financiera mediante el TPVV (terminal de punto de venta virtual), al que accederéis directamente desde el Campus en el momento en el que os matriculéis.

Pago fraccionado con el préstamo de interés cero Caixabank (solo disponible para estudiantado de nacionalidad española o de otro país miembro de la Unión Europea)

Los clientes de Caixabank tenéis la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de la matrícula (entre tres y siete cuotas según la formalización). Durante el proceso de matriculación se enlazará con el servicio de Línea Abierta y se contratará un préstamo de coste cero (comisión por apertura 0 %, comisión de estudio 0 %, comisión de amortización 0 % y tipo de interés 0 %).

Esta forma de pago únicamente está disponible si:

- Sois clientes de Caixabank y tenéis activado el servicio de Línea Abierta.
- Tenéis más de dieciocho años, nacionalidad española y o de otro país miembro de la UE y residís en el Estado español.
- El importe de cada cuota supera los 30 euros.

Pago fraccionado - AGAUR

La Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR) ofrece un programa de ayudas en formato de crédito para el pago fraccionado por mensualidades de la matrícula universitaria. Podéis consultar las condiciones y los plazos para este curso en la [web de AGAUR](#).

Formas de pago exclusivas para residentes en el extranjero

Pago fraccionado UOC

La UOC pone a vuestra disposición la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de vuestra matrícula. Con esta opción, se abona una cuota inicial del importe total de la matrícula mediante tarjeta en línea, y el resto se cobra por **domiciliación bancaria** (en caso de tener cuenta bancaria SEPA) o **domiciliación en tarjeta** (en caso de no tener cuenta bancaria SEPA) en cinco cuotas como máximo en función de la fecha de matriculación. Consulta [aquí](#) si tu entidad bancaria dispone de cuenta SEPA.

Esta forma de pago tiene un **importe por gestión de 31 euros** y sólo es válida para **matrículas superiores a 350 euros**.

Para los nuevos estudiantes de grados y másters, la primera cuota será del 10 % del importe.

Fechas aproximadas del pago de las cuotas, en función de la fecha de matrícula. Consulta la tabla de fraccionamientos.

Primer Semestre

	1a semana de septiembre	1a semana de octubre	1a semana de noviembre	1a semana de diciembre
1er pago				
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Segundo semestre

	1a semana de febrero	1a semana de marzo	1a semana de abril	1a semana de mayo
1er pago				
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Para los residentes en Colombia interesados en esta forma de pago y que no disponéis de un tarjeta de crédito, os informamos de que la entidad Bancolombia ofrece la [Tarjeta Virtual e-Prepago](#). Para solicitarla, es necesario disponer de una cuenta de ahorros o corriente en esta entidad.

Pago en línea con tarjeta de crédito o de débito

Pago con una tarjeta de crédito o de débito de cualquier entidad financiera mediante el TPVV (terminal de punto de venta virtual), al que accederéis directamente desde el Campus en el momento en el que os matriculéis.

Pago por transferencia (solo disponible para estudiantado residente en el extranjero)

El estudiantado residente fuera del Estado español puede hacer una transferencia del importe total de la matrícula en euros. Los datos para hacer efectivo el pago de la matrícula son:

Si hacéis la docencia en catalán:

- Banco: Caixabank
- Dirección: Avda. Diagonal, 647 08028 Barcelona España
- Swift: CAIX ES BB
- IBAN: ES02-2100-3648-98-2200022920

Si hacéis la docencia en español:

- Bank: BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO
- Adress: Passeig de Gràcia, 5 08007 BARCELONA - SPAIN
- Swift: BSCHEMMXXX
- IBAN: ES98-0049-1806-9726-1188-9588

Una vez hecho el pago, se tendrá que enviar el comprobante.

UOC

Consulta la oferta formativa de la UOC uoc.edu/es/estudios

 Universitat Oberta
de Catalunya